



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1987/31  
8 de noviembre de 1986

ESPAÑOL  
Original: INGLES

---

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
43° período de sesiones  
Tema 17 b) del programa provisional

### APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA EL SEGUNDO DECENIO A FIN DE COMBATIR EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

Informe anual sobre la discriminación racial presentado por  
la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura de conformidad con la  
resolución 1588 (L) del Consejo Económico  
y Social y la resolución 2785 (XXVI)  
de la Asamblea General

1. El Consejo Económico y Social, en su resolución 1588 (L), de 21 de mayo de 1971, invitó a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a que presentasen a la Comisión de Derechos Humanos informes sobre la naturaleza y efecto de cualquier discriminación racial, especialmente en el Africa meridional, de cuya existencia tuvieran conocimiento en la esfera de su competencia.
2. La Asamblea General, en su resolución 2785 (XXVI), de 6 de diciembre de 1971, hizo suya la invitación del Consejo y pidió que dichos informes fuesen presentados anualmente.
3. El Secretario General tiene el honor de transmitir adjunto a la Comisión de Derechos Humanos el informe anual de la UNESCO.

Informe anual de la Organización de las Naciones Unidas  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Mediante su Gran Programa XII sobre la "Eliminación de los prejuicios, la intolerancia, el racismo y la lucha contra el apartheid", que forma parte de su Segundo Plan de Mediano Plazo 1984-1989, la UNESCO ha seguido investigando, en el ámbito de las ciencias sociales, las causas y manifestaciones de la discriminación racial, la intolerancia y los prejuicios en sus diversas formas. Esa investigación y la movilización de la comunidad científica, las autoridades legislativas y el público en general se llevan a cabo en cooperación con especialistas en ciencias sociales, instituciones de investigación, universidades, instituciones de ciencias sociales a nivel subregional y regional, organizaciones científicas no gubernamentales y grupos de oposición al apartheid y al racismo de países de diferentes regiones.

I. Algunas de las conclusiones de los programas de investigación sobre lo racial y lo étnico

Las últimas conclusiones de importancia extraídas en el marco del programa de la UNESCO de investigación social sobre el racismo y las etnias figuran en el informe adjunto del seminario internacional sobre cuestiones teóricas relativas al racismo y las etnias organizado del 3 al 6 de febrero de 1986 en Milán (Italia)\*, en el que se puso de relieve la complejidad de tales cuestiones, las interrelaciones y la articulación de lo racial y lo étnico con factores de clase, género y otras divisiones sociales, y la necesidad de situar los análisis en una perspectiva histórica. En el seminario se examinaron estudios realizados sobre los siguientes temas (que se resumen en el informe del seminario): funcionalismo y etnia; prejuicios raciales, racismo y teorías en el ámbito de la antropología y la etnología; raza, etnia y teoría social; prejuicios, poder y cultura; teorías sobre la relación entre la cultura y la dominación; categorías raciales y étnicas en los Estados coloniales y poscoloniales; perspectivas sociológicas y lingüísticas de la ideología; pertinencia de Gramsci para el análisis del racismo y las etnias; raza y etnia en la teoría sociológica; conciencia de clase y racismo; interrogación de la teoría marxista; y razas, clases, grupos étnicos y bantustanes en Sudáfrica.

El Research Committee on Ethnic, Race and Minority Relations (Comité de investigación sobre las relaciones entre las etnias, las razas y las minorías) preparó asimismo una monografía en la que se evaluaba el estado de la investigación teórica sobre lo racial y lo étnico y se demostraba que la labor de la Asociación Internacional de Sociología se había visto influida en alto grado por el programa de la UNESCO en esa esfera y la cooperación de diversos sociólogos con dicha Organización.

Tras el seminario de Milán, la UNESCO encargó la realización de una serie de estudios en los que se examinan las circunstancias históricas y sociales en que surgieron las pseudoclasificaciones "raciales". Michael Banton (Reino Unido) investigó el contexto histórico de la clasificación racial; en su estudio, dicho autor analiza la aparición de la conciencia racial blanca, que sobrevino con el auge del capitalismo industrial y la profundización del conocimiento del mundo natural, y examina las hipótesis sobre la división

---

\* Disponible para consulta, en inglés, en los archivos del Centro de Derechos Humanos.

del homo sapiens en distintas especies y subespecies, el nivel inconsciente en que se suponía en los siglos XVIII y XIX que funcionaba la conciencia racial, los significados diferentes y conflictivos de palabras de las que surgió el término "raza", y el pensamiento de varios filósofos y biólogos, entre ellos Emmanuel Kant (1724-1804), Friedrich Blumenbach (1752-1840) y el conde de Buffon (1707-1788). Se injertaron las doctrinas raciales en la clasificación de las razas con el fin de explicar de ese modo determinados fenómenos sociales e históricos.

En un estudio complementario del realizado por Banton, Colette Guillaumin (Francia) señala la aparición coincidente de ciertos fenómenos sociales, materiales e ideológicos tales como, por un lado, la plantación y, por otro, las principales taxonomías somáticas; el desarrollo de la colonización territorial y de una teoría de la determinación racial del comportamiento; la descolonización y el abandono de lo racial por parte de los científicos naturales; la intensificación de las migraciones industriales y la reaparición de populismos basados en el "otro", en "culturas" y en la introducción de la racionalidad en la dominación y explotación de la naturaleza. Colette Guillaumin afirma que las fuerzas sociales poseen al mismo tiempo una faz material y otra mental. De hecho, toda relación material contiene una forma intelectual que está más o menos "verbalizada" y se presenta como una constante: la interpretación no se hace sino posteriormente, al profesionalizarse el pensamiento.

De ese modo, los teóricos de la clasificación racial son posteriores al desarrollo de ciertas relaciones sociales y a las opiniones populares sobre éstas.

Tal vez sea importante cambiar las mentalidades, pero asignar la prioridad a ese hecho equivale a dejar intactas las relaciones sociales, aparte de que influir en las mentalidades resulta, en todo caso, más difícil de lo que cabe imaginar. Empero, cuando se mantienen las condiciones materiales necesarias para las relaciones sociales, las nuevas formas de pensar se adaptan velozmente a los principios éticos, precisamente porque éstos son, por naturaleza, ambiguos en cuanto a su presentación. Se pueden utilizar palabras como "diferencias" o "culturas" (enriquecidas en su diversidad) en beneficio de cualquier tendencia de pensamiento. En cambio, la transformación de las relaciones sociales, -de los hechos sociales- siempre lleva consigo la desaparición de la ideología que las sustenta. Es a esa transformación de las relaciones sociales a la que es preciso tender para eliminar el racismo.

Otro de los estudios de la serie, cuyo autor es Anthony H. Richmond (Canadá), tiene por tema "el nacionalismo étnico: paradigmas de las ciencias sociales". En él se indica que, al referirse a la investigación del nacionalismo étnico, es necesario tener en cuenta las distintas posiciones de los científicos sociales. Algunos de ellos escriben para movilizar el apoyo a un determinado movimiento étnico contra condiciones de opresión. Esos textos pueden desempeñar un importante papel en el desencadenamiento del cambio social, pero también entrañan el uso de ciertos recursos retóricos, la exageración de las diferencias y la creación de mitos. No debe, pues, considerárselos como muestras de análisis científico. Uno de los principales problemas consistía en que los términos "razas", "nación" y "grupo étnico" se podían utilizar indistintamente; otro lo constituían la complejidad y diversidad de la cultura considerada como una variable más entre otras.

Se tropezaba con dificultades de análisis en un momento en que aumentaba la movilización étnica. No sólo podía convertirse el nacionalismo étnico en un "movimiento de liberación" amenazador para el Estado, sino que esa tendencia podía recibir el apoyo tácito o explícito de ciertos países y ser el catalizador de conflictos internos del Estado. Era, pues, particularmente importante crear los instrumentos teóricos necesarios para efectuar un análisis que trascendiera la ingeniería social a corto plazo.

Después de esos tres estudios se encargó la realización de estudios de casos concretos sobre razas, etnias y clasificación en Trinidad y Granada (estudio comparativo), América Central y Sri Lanka.

El estudio comparativo sobre Trinidad y Granada concluía diciendo lo siguiente:

"... los grupos étnicos de Trinidad y Granada han sido clasificados conforme a los factores históricos, sociales y económicos relacionados con la esclavitud, los contratos de aprendizaje y los distintos sistemas de trabajo de la tierra que se sucedieron posteriormente. Dado que el grupo blanco era rico y dominante, en tanto que se mantenía al grupo negro esclavizado y sumido en la pobreza, a veces se ha percibido y clasificado a los grupos étnicos según un continuo que iba de negro a blanco. Pero el color y la raza no son los únicos criterios usados para describir a los grupos étnicos, ya que los chinos, los libaneses, los sirios y los portugueses también son minorías nacionales en el seno de la sociedad de Trinidad y de Granada. Y, por otra parte, la nacionalidad es un ingrediente importante para la concepción de los grupos étnicos.

Tales grupos están determinados socialmente y condicionados históricamente. En el caso de Trinidad y de Granada, se crearon en virtud de las necesidades económicas de un sistema capitalista en expansión que no sólo utilizaba en distintos momentos a trabajadores libres de raza blanca, negra y mestiza, sino que también exigió de éstos trabajo libre y no libre durante toda la historia colonial de las islas."

El estudio de Sri Lanka se remonta al siglo XVI para determinar los orígenes de la situación actual. En él se ilustra la heterogénea naturaleza de los grupos étnicos que pueblan Sri Lanka, las pautas de asentamiento, el efecto de las plantaciones y del Gobierno holandés y, posteriormente, colonial, y las consecuencias de la crisis económica del decenio de 1930. He aquí las conclusiones:

"Así, pues, la primera reacción sociocultural de las principales comunidades ante el abrumador proceso de modernización y occidentalización fue invocar con puritana nitidez las identidades cingalesa-budista e hindú-tamul. El redescubrimiento de las respectivas identidades no solamente no condujo a un entendimiento interétnico, sino que impidió toda fusión de las costumbres, ya que esa vía de redescubrimiento de sus identidades básicas frente al gobierno británico hizo que tales comunidades adoptaran nuevamente las posturas legendarias de las identidades arquetípicas aria y dravidiana. Los cingaleses se consideraban descendientes de los grandes arios (la tradición aria-cingala), en tanto que los tamules se estimaban depositarios de la gran herencia dravidiana prearia. El renacimiento histórico de esos linajes dio lugar a una actitud de mutua indiferencia, cuando no de

condena, entre ambas comunidades. La nueva uniformidad aportada por la educación inglesa no pudo resistir la fuerza social de esas formas de conciencia primordial ni proporcionar un fundamento satisfactorio para la repartición del poder en la metrópoli. Esa conciencia popular, que unía a todas las clases sobre la base de un carácter nacional, impidió asimismo que las crecientes divisiones que se producían en la sociedad se expresaran en términos de clase.

En ese contexto de conciencia cingala-budista e hindú-tamul, los musulmanes no cejaron en proteger su identidad sobre la base de su religión. Les ofendía todo esfuerzo orientado a unirlos a los tamules por razones lingüísticas y reafirmaban su identidad religiosa."

Por lo que hace a la América Central, se afirma en la monografía que el aislamiento era el principal criterio evolutivo de clasificación. Sin embargo, hubo factores internos y externos que determinaron ciertas variaciones de forma y entre los que figuran: el aumento del número de mestizos (debido a los nuevos asentamientos) paralelamente a la disminución de la población indígena e hispánica; las consecuencias de las crisis coloniales y el mercado internacional poscolonial; la política colonial de aislamiento y segmentación étnicos; la inestabilidad política, la ruptura de la unidad política de la región y la dualidad de los Estados nacionales, que eran internamente oligárquicos y externamente liberales; y los proyectos de construcción de ferrocarriles y las concesiones de "enclaves" de plantaciones hechas a empresarios de los Estados Unidos.

El resultado de ello fue una combinación de la discriminación y del mantenimiento de estereotipos raciales e imágenes deformadas de ciertos grupos étnicos. Tal situación fue posible merced a una mezcla de condiciones materiales y la estabilidad de una forma de pensamiento en la que se unían el sentido común y un conjunto de conocimientos prerrevolucionarios, clásicos y científicos. Es decir que se trataba de un sistema basado en la lógica aristotélica, la geometría euclidiana y la metafísica kantiana.

La UNESCO también patrocinó en 1984 y 1985 un estudio comparativo, hoy ya terminado, sobre las consecuencias de las políticas sociales nacionales para los inmigrados en Francia, Bélgica y los Países Bajos. El equipo de investigadores señaló cuatro temas principales para dicho estudio: la evolución estructural de la inmigración en los Estados europeos, que al adoptar sus políticas en esa esfera no pueden prever la evolución posible ni intervenir frecuentemente para orientarla; el paso de la migración de trabajadores a la migración de familias; el crecimiento de las generaciones segunda y tercera, para las que la expresión religiosa y cultural, la educación, la formación profesional y la cuestión de la vivienda se plantean desde una nueva óptica; y el fracaso de muchas de las medidas adoptadas hasta el presente.

De hecho, la ligera mejora registrada en las condiciones de vivienda, los problemas atinentes a la educación de los niños y el desempleo juvenil y general con frecuencia conducen a la "subproletarización" en vez de facilitar una inserción armónica en la comunidad. Además, los controles fronterizos todavía no han puesto coto a la inmigración clandestina. Mientras que las medidas adoptadas contra los inmigrantes clandestinos pueden repercutir en toda la comunidad inmigrante si se relaciona el término con clandestino y delincuente, en general se corre el riesgo de que se adopten medidas

represivas en lugar de políticas generales fruto de una profunda reflexión. Actualmente se está llevando a cabo en colaboración con el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS) un estudio complementario sobre la integración de los inmigrantes en la sociedad tomando como base los municipios (Bélgica, Francia y los Países Bajos). Revisten particular importancia los "porteros", o sea los mecanismos y el personal encargados de regular el acceso a los servicios sociales, inclusive los relacionados con la seguridad social, la vivienda y la enseñanza.

## II. Programa de investigación de los mecanismos sociales del apartheid y la repercusión de éste en los ámbitos de competencia de la Organización

En los esfuerzos orientados a combatir todas las formas de racismo se ha prestado particular atención a la lucha contra el apartheid. Del 1° al 4 de septiembre de 1986 se celebró en Beijing (China), bajo los auspicios de la UNESCO, una reunión internacional de especialistas procedentes de universidades e instituciones de investigación de distintas regiones del mundo para elaborar un plan quinquenal de estudio del apartheid. Uno de los aspectos que se pusieron de relieve en la reunión fue que no se debían estudiar las consecuencias del apartheid solamente en Sudáfrica y Namibia, sino también en el conjunto de la subregión del Africa meridional. Asimismo, los investigadores comenzaron a prestar atención a los problemas sociales y económicos relacionados con la reconstrucción posterior al apartheid. Se propuso la creación de grupos de trabajo de especialistas encargados de estudiar temas tales como el apartheid y la educación, la política económica de Sudáfrica, la evolución de la resistencia cultural y el apartheid en relación con la familia y la función de la mujer.

Se adjunta asimismo el informe de una consulta oficiosa sobre el apartheid llevada a cabo en marzo de 1985 en Dakar\*. En una reciente publicación preparada por el Director del Centro de Estudios sobre las Relaciones Etnicas de la Universidad de Warwick (Reino Unido), que lleva por título Endgame in South Africa?, se analiza la ideología del apartheid y su repercusión en las instituciones y prácticas sociales. Se describen cuatro pilares del apartheid: el monopolio del poder político por los blancos; el intento de hacer coincidir la raza con el espacio; la regulación del suministro de mano de obra; y el mantenimiento del control social (se adjunta un ejemplar de la publicación\*).

## III. Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales, de la UNESCO

En 1987, la UNESCO preparará un informe general sobre la situación del mundo en las esferas abarcadas por la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales aprobada por la Conferencia General en su 20° período de sesiones, celebrado en 1978, que se basará en las respuestas dadas por los Estados miembros a un cuestionario y en un análisis efectuado por la secretaria de la UNESCO de los resultados del programa de investigación científica de la organización respecto de las causas y manifestaciones del racismo. Dicho informe será presentado a la Conferencia General de la UNESCO en su 24° período de sesiones, que se celebrará en octubre de 1987.